

Guayaquil, 23 de Abril del 2020

Sres.

SOCIOS DE PIRONEIRA S.A.

Ciudad

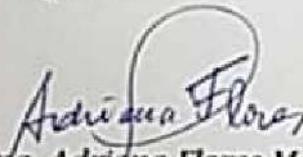
Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2019 para lo cual me permito realizar el siguiente análisis:

ADMINISTRACION: Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de Accionistas, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de la compañía.

FINANCIERA: La empresa generó Una Utilidad por un valor de \$1.439.52

CONTABLE: Se realizó la revisión de los Libros Contables y Estados Financieros como es Balance General los mismos que nos muestran razonablemente la Situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad solicitados por la entidad Controladora y verificadora en el Ecuador como es la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto puedo concluir que el Balance General muestra la realidad Financiera y la Gestión operacional de la Compañía.


Ingg. Adriana Flores M.
C.I. 0915413595

COMISARIO